

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el **Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP** a fecha **27 de febrero de 2023, hora 18:46:07** remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	Departamento Administrativo - Dirección Nacional de Inteligencia
Estado	ACTIVO
Nit	900475460-8
Representante Legal Actual	MANUEL ALBERTO CASANOVA GUZMAN
Código CGN	923272420
Departamento	DISTRITO CAPITAL
Ciudad	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL
Año	2022

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Categoría	Ámbito	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	GENERAL	2022	Enero - Diciembre	28/02/2023	27-feb-23 18:29:11	Aceptado	OPORTUNO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 4926400 extensión 633.

(2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prórroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

Relación de categorías sin reporte (Omisiones)

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.

923272420 - Departamento Administrativo - Dirección Nacional de Inteligencia

GENERAL

01-01-2022 al 31-12-2022

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,74
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La Entidad definió sus políticas en el Manual de Políticas, aprobados mediante resolución 1098 del 13-12-2018 y están publicadas en la herramienta de apoyo al SIGI. El 29-04-2022 se actualizó el documento con el fin de precisar lineamientos en materia de beneficios para servidores públicos de la Entidad, activos intangibles, cuentas por cobrar y pagar, y propiedades, planta y equipo.	0,93	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El Manual de Políticas Contables se encuentra publicado en la herramienta de apoyo al SIGI, mecanismo a través del cual se socializan los documentos al interior de la Entidad; de igual manera se realizó socialización por medio de la ENI, en el mes de mayo 2022.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Las políticas contables son aplicadas en el desarrollo del proceso contable por cada una de las áreas.		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Las políticas contables adoptadas por la entidad responden al marco normativo aplicable a las Entidades de Gobierno, sin embargo se deben fortalecer en lo concerniente a deterioro de Cuentas por cobrar.		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las políticas contables definidas en la Entidad propenden por la representación fiel de los hechos económicos presentados en la información financiera.		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	La Entidad cuenta con el procedimiento Acciones de mejoramiento actualizado el 06-09-2022, el cual presenta el proceso de seguimiento que se debe hacer a los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y externas.	1,00	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	En reunión de cierre de auditoría la Oficina de Control Interno informa el procedimiento que se debe llevar a cabo en caso de requerirse plan de mejoramiento y en la herramienta de apoyo al SIGI se encuentran publicadas todos los lineamientos.		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	La Oficina de Control Interno de manera mensual realiza seguimiento a los planes de mejoramiento de acuerdo a lo indicado en el procedimiento de acciones de mejora (actualizado el 22-09-2022) y emite un informe con los resultados que es enviado al responsable del proceso y a la Dirección General.		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Dentro de la herramienta de apoyo al SIGI se encuentran: Manual Financiero, de Políticas contables, de Gastos Reservados, de Contratación, de bienes y almacén, procedimiento cadena financiera, Informes periódicos contables, conciliaciones bancarias entre otros, manuales, procedimientos, instructivos y formatos que permiten el flujo de información de los hechos económicos.	0,90	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Los manuales, procedimientos, instructivos y formatos se encuentran publicados en la herramienta de apoyo al SIGI, donde todos los funcionarios tienen acceso, de igual manera mediante la ENI se socializan estos documentos. Se recomienda garantizar que estas socializaciones se realicen con todas las personas involucradas en los procesos que reportan información al proceso financiero.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Los manuales, procedimientos, instructivos y formatos contienen los documentos necesarios e idoneos mediante los cuales deben ser informados los hechos económicos al área contable.		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Dentro de la documentación interna se tienen definidos procedimientos, manuales, formatos e instructivos los cuales establecen roles, responsabilidades y controles que facilitan la aplicación de las políticas.		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	El manual de Bienes y Almacén establece parámetros para la individualización de bienes, se cuenta con herramienta para control de activos donde se individualizan cada uno de ellos.	0,86	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	El manual de bienes y almacén se encuentra publicado en la herramienta de apoyo al SIGI herramienta que puede ser consultada por los servidores de la Entidad, de igual manera la ENI socializó este manual en el año 2022. Se debe verificar que esta política se socialice con todas las personas involucradas con la identificación de bienes físicos y cada vez que sea objeto de actualizaciones.		

923272420 - Departamento Administrativo - Dirección Nacional de Inteligencia

GENERAL

01-01-2022 al 31-12-2022

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Se verifica mediante los inventarios físicos mensuales y aleatorio los bienes en bodega, toma física trimestral y aleatoria a los bienes en servicio y conteo físico general bienes de forma anual realizados por el Grupo Interno de Trabajo Administración y logística.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	El manual contable y financiero establece el procedimiento y formatos necesarios para la elaboración de las conciliaciones: Bancarias, Activos, Gastos Reservados y tributaria e incapacidades con el fin de lograr una adecuada identificación y medición de los hechos económicos.	1,00	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La Oficina de Planeación informa de manera mensual mediante correo de comunicaciones las actualizaciones realizadas a los manuales, procedimientos, instructivos y formatos, de igual manera la ENI socializó estos documentos en el año 2022.		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Las conciliaciones corresponden a un control definido en el mapa de riesgos del proceso y se reportan las actividades realizadas (conciliaciones) en el seguimiento a los controles de los riesgos del proceso. De igual manera, las conciliaciones se encuentran relacionadas en los manuales internos de la entidad.		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Dentro del manual de funciones se encuentran establecidas las funciones de los servidores que integran el grupo financiero y en los diferentes Manuales se establecen roles y responsabilidades. La Entidad cuenta con SIF Nación y aplicativos que permiten determinar la trazabilidad del soporte de contabilidad, como también del comprobante contable, identificando quién elaboró y aprobó.	1,00	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los manuales, procedimientos, instructivos y formatos se encuentran publicados en la herramienta de apoyo al SIGI donde pueden ser consultados por los funcionarios y las funciones son notificadas a cada servidores público.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	En entrevista se informa que la Coordinación Financiera realiza reunión donde se tratan temas pendientes, en desarrollo y se dejan compromisos a futuro relacionados con el proceso contable		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Dentro del manual de políticas contables y el Manual financiero se definen lineamientos para una presentación oportuna de la información financiera, adicionalmente la Contaduría General de la Nación emitió el instructivo de cierre No 002 del 01-12-2022 dando instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2022-2023 y el reporte de información a la CGN	1,00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se emitió comunicación interna de cierre vigencia 2022 y apertura 2023; los Manuales, procedimientos e instructivos se encuentran publicados en la herramienta de apoyo al SIGI, lugar donde pueden ser consultados por los servidores de la Entidad.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Durante la vigencia 2022 se dio cumplimiento a las directrices establecidas por la CGN y el Ministerio de Hacienda a través de la administración SIF Nación y se realizó presentación oportuna de la información financiera.		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Dentro del Manual de Políticas Contables y el Manual Financiero se establecen las actividades que se deben realizar para una presentación oportuna de la información financiera, adicionalmente el 22-11-2022 mediante comunicación interna 3-2022-6063 se emitieron directrices a tener en cuenta para el cierre financiero 2022 y apertura 2023.	1,00	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El manual de políticas contables y el manual financiero se encuentran publicados en la herramienta de apoyo al SIGI, para consulta de todos los funcionarios y se emitió la comunicación interna No 3-2022-6063 la cual fue socializada mediante comunicaciones para conocimiento de toda la entidad.		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se cumplen con las directrices comunicadas en el oficio 3-2022-6063 para el cierre contable 2022, el día 14-02-2023 se transmitió el reporte de la información contable con corte a 31-12-2022 a través de la plataforma CHIP. (Saldos y movimientos convergencia, Operaciones reciprocas convergencia, variaciones trimestrales significativas.)		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	El Manual de Bienes y Almacén, menciona que se deben realizar inventarios físicos mensuales y aleatorios a los bienes en bodega, toma física trimestral y aleatoria a los bienes en servicio y conteo físico general de los bienes en forma anual e indica que indica que se debe conciliar el estado de propiedades, planta y equipo en forma mensual con las cifras del balance.	1,00	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El Manual de Bienes y Almacén se encuentra dentro de la herramienta de apoyo al SIGI para ser consultado por todos los funcionarios de la entidad, de igual manera la ENI socializó este documento en el mes de abril de 2022.		

923272420 - Departamento Administrativo - Dirección Nacional de Inteligencia

GENERAL

01-01-2022 al 31-12-2022

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Se cumple mediante la ejecución de los inventarios físicos mensuales y aleatorias a los bienes en bodega, la toma física trimestral y aleatoria a los bienes en servicio y el conteo físico general de los bienes en forma anual, documentos que son evidenciados en el seguimiento al plan integrado anual desarrollado por la Oficina de Control Interno.		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	En el Manual financiero y en el Manual de Políticas Contables se establecen lineamientos para el análisis, depuración y seguimiento a las cuentas. La Entidad cuenta con un comité de sostenibilidad contable creado para recomendar depuración de cuentas. El manual de políticas contables fue actualizado a la versión 2 el día 29 de abril de 2022.	1,00	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los manuales, procedimientos, instructivos y formatos se encuentran en la herramienta de apoyo al SIGI donde pueden ser consultados por los servidores de la Entidad. La Oficina de Planeación mensualmente informa mediante correo electrónico las actualizaciones a los documentos.		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	El proceso financiero estableció mecanismos para verificar el cumplimiento de los lineamientos mediante conciliaciones que son realizadas de manera mensual, con corte 31-12-2022 se realizó reclasificación de la cuenta contrucciones en curso a edificaciones, soportada con acta No. 002 del 23-01-2023.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	El análisis y depuración de la información financiera se realiza mensualmente mediante las conciliaciones que realizan en el proceso establecidas en los manuales financiero, políticas contables y de bienes y almacén. Durante los cierres mensuales y de cierre de vigencia fiscal el área contable realiza las gestiones pertinentes para que la información corresponda a la realidad económica.		
1.2.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	La identificación de como debe circular la información hacia el área contable esta establecido en los procedimientos, manuales, instructivos y políticas internas de la entidad.	1,00	
1.2.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En la herramienta de apoyo al SIGI se encuentra la caracterización del proceso de Gestión Financiera la cual tiene identificados los proveedores de información del proceso contable.		
1.2.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En la herramienta de apoyo al SIGI se encuentra la caracterización del proceso de Gestión Financiera la cual tiene identificados los clientes y/o receptores de la información del proceso contable.		
1.2.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	La individualización de los derechos y obligaciones se realiza de acuerdo a lo ocurrencia del hecho económico y se encuentran establecidos en las políticas contables, Manual de Bienes y Almacén y Manual Financiero.	1,00	
1.2.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	La medición de los derechos y obligaciones se realiza a partir de la individualización de acuerdo a lo establecido en los procedimientos, manuales e instructivos internos.		
1.2.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	El Manual de Políticas contables y Manual de bienes y Almacén de la entidad contempla los parámetros necesarios para la baja de de cuentas y estas se realizan de manera individualizada.		
1.2.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Manual de Políticas Contables actualizado el 22-04-2022 el cual fue adoptado por la Entidad se encuentra acorde a lo establecido en el marco normativo aplicable en cuanto a la identificación de los hechos económicos.	1,00	
1.2.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Los hechos económicos identificados en la entidad se reconocen de acuerdo a las políticas contables y estas a su vez se encuentran de acuerdo a los lineamientos definidos en el nuevo marco normativo.		
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación a través de SIF Nación, actualiza el Catálogo General de Cuentas a utilizar por las Entidades de Estado.	1,00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Al interior de la Entidad se realizan revisiones del catálogo de cuentas mediante la consulta constante de la página web de la CGN para verificar sus actualizaciones.		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Mediante procesos de clasificación al momento de la elaboración de la obligación, se evalúa su naturaleza para los grupos de cuentas: Cuentas por cobrar, Propiedad, planta y equipo, Intangibles y Cuentas por pagar y se individualiza de acuerdo al hecho económico.	0,72	

923272420 - Departamento Administrativo - Dirección Nacional de Inteligencia

GENERAL

01-01-2022 al 31-12-2022

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.2.415. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	De acuerdo con las características del hecho económico, se determina su cuenta y las partidas específicas a afectar según el marco normativo aplicable a la entidad. En desarrollo de la auditoría financiera realizada por la CGR se hace necesario precisar los lineamientos para la clasificación de bienes de la Entidad.		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los hechos económicos se registran en el aplicativo SIIF Nación de acuerdo al momento en el que se va presentando y es este mismo sistema quien asigna el documento soporte dependiendo del hecho económico que se presenta.	1,00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se evidenciaron documentos relacionados con los hechos económicos y estos se encuentran de manera cronológica; SIIF Nación es quien automáticamente asigna el consecutivo de los documentos.		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El consecutivo de los registros contables es asignado automáticamente por SIIF Nación cuando es realizado el registro de cada transacción.		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los hechos económicos se registran en SIIF Nación una vez verificados los soportes documentales establecidos en los manuales, procedimientos e instructivos necesarios para ser considerados idóneos para ser registrados.	1,00	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Los documentos necesarios para que un hecho económico sea registrado son validados mediante listas de chequeo que soportan su contabilización.		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los documentos soporte relacionados con los hechos económicos de la entidad se encuentran archivados y custodiados de acuerdo a la TRD del proceso, que fue actualizado mediante resolución No 679 del 12-07-2022		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	El aplicativo SIIF - Nación utilizado por la Entidad genera automáticamente el comprobante contable.	1,00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Se realiza verificación aleatoria a las obligaciones contables 2022 y se encuentran contabilizados de manera cronológica.		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	La Entidad cuenta con la herramienta SIIF Nación, quien de manera automática asigna el consecutivo a cada uno de los comprobantes de contabilidad, al momento de ingresar el hecho económico.		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad de la Entidad se encuentran soportados a través comprobantes contables generados en el aplicativo SIIF Nación.	1,00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Teniendo en cuenta que los hechos económicos de la entidad se registran en el SIIF, los comprobantes de contabilidad concuerdan con los libros de contabilidad.		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Si se presentan diferencias relacionadas con los movimientos de activos fijos, se registran manualmente en el SIIF porque este sistema no cuenta con el módulo en mención. En revisión aleatoria de comprobantes de contabilidad no se presentó ninguna diferencia.		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	El área contable ejecuta los procesos inherentes a los cierres contables y cuentan con una lista de chequeo interna que permite validar el cumplimiento de las actividades de cierre mensual y permite evidenciar la completitud de los registros contables, de igual manera el aplicativo SIIF Nación cuenta con informe que permite evidenciar saldos negativos.	1,00	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Los cierres contables se realizan de manera mensual y con esta misma periodicidad se ejecutan las actividades relacionadas con este mismo; el Contador General cuenta con una lista de chequeo interna la cual verifica que todas las actividades fueron ejecutadas y concluidas antes de hacer el cierre.		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Los hechos económicos de la entidad se registran en el SIIF, los libros de contabilidad reflejan cada una de las cifras presentadas en los estados financieros rendidos a la CGN a través del CHIP. Estos libros son actualizados por el MHCP, quien es el administrador del aplicativo.		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Manual de Políticas Contables para el reconocimiento de los hechos económicos (Cuentas por Cobrar, Inventarios, Propiedades, Planta y Equipo, Intangibles, Cuentas por Pagar y Pasivos Estimados y Provisiones) corresponden a los establecidos en las normas para el reconocimiento de los hechos económicos para las Entidades de Gobierno.	1,00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El Manual de Políticas Contables estableció los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos, este manual se encuentra en el aplicativo SIGI donde puede ser consultado por los servidores de la Entidad.		

923272420 - Departamento Administrativo - Dirección Nacional de Inteligencia

GENERAL

01-01-2022 al 31-12-2022

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Las medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo teniendo en cuenta que se siguen las directrices establecidas en los Manuales financiero y políticas contables que a su vez están actualizados de acuerdo al nuevo marco normativo para entidades del estado.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	PARCIALMENTE	Los cálculos correspondientes se realizan de acuerdo a los lineamientos establecidos en los manuales de bienes y almacén y a la política contable para las propiedades, planta y equipo. En auditoría bienes realizada por la Oficina de control Interno en 2022 y auditoría financiera CGR se presentaron observaciones relacionadas con el modelo deterioro de activos, baja de bienes, amortización, vida útil y clasificación de bienes, para lo cual los procesos establecieron actividades en los planes de mejoramiento.	0,78	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	El calculo de depreciación se realiza de acuerdo a lo establecido en los manuales de bienes y almacén y a la política contable para las propiedades, planta y equipo.		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Al utilizar el método de línea recta, la entidad realiza verificaciones aleatorias en el área del almacén para corroborar periódicamente que el cálculo de la depreciación sea adecuado.		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Sé practicó lo establecido en el manual de políticas contables con respecto a la verificación de indicios de deterioro tanto para propiedad planta y equipo, como para cuentas por cobrar. Para el caso de la pppe no se generó cifra a deteriorar. En el caso de las cuentas por cobrar se generó valor a deteriorar registrado contablemente al cierre de la vigencia 2022. Se recomienda fortalecer la política de deterioro, teniendo en cuenta los hallazgos presentados en la auditoría de Bienes 2022 y en la auditoría financiera realizada por la CGR.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El Manual de Políticas Contables contemplan los criterios de medición posterior para provisiones, activos y pasivos contingentes, beneficios a los empleados, arrendamiento, activos intangibles, inventario, instrumentos financieros-cuentas por cobrar y pagar, propiedades planta y equipo y para las propiedades de inversión de la Entidad.	1,00	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición posterior establecidos en el Manual de Políticas Contables, se encuentran de acuerdo al nuevo marco normativo aplicable a las entidades del estado.		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	En el manual de Políticas Contables para el manejo de la información financiera, se establecieron cuáles son los hechos económicos que son objeto de actualización posterior.		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La verificación de la medición posterior se realiza de acuerdo con lo indicado en las Políticas Contables identificadas por la entidad.		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Las actualizaciones de los hechos económicos se realiza dentro del periodo en el que se presentan y esta información es contablemente registrada en el mismo momento.		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	En la vigencia 2022 no se presentaron mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales ajenos al proceso contable; sin embargo, en el caso de presentarse mediciones fundamentadas en juicios de profesionales ajenos se genera documento que soporte el hecho.		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se evidenció presentación oportuna de la información financiera correspondiente a la vigencia 2022 en la rendición de la cuenta anual transmitida el 27-02-2023 a la CGR a través de SIRECI. En la vigencia 2022 se presentaron de manera oportuna (Trimestralmente) los estados financieros a la CGN mediante plataforma CHIP.	1,00	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La entidad cuenta con la política contable para la presentación de Estados Financieros los cuales son publicados en página web e intranet de la Entidad en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los Estados Financieros se envían a la CGN, CGR y son publicados en la página web e intranet de la Entidad.		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	En comités de coordinación de control interno de fechas 12-01-2022, 27-04-2022 y 28-10-2022, se presentaron los Estados Financieros de la entidad correspondientes a la vigencia 2022.		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se evidenció presentación oportuna de la información financiera correspondiente a la vigencia 2022 en la rendición de la cuenta anual transmitida el 27-02-2023 a la CGR a través de SIRECI. Se elabora juego completo de acuerdo al instructivo 001 del 24-12-2021, los cuales corresponden a: Estado de situación financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.		

923272420 - Departamento Administrativo - Dirección Nacional de Inteligencia

GENERAL

01-01-2022 al 31-12-2022

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los hechos económicos se registran en el SIF Nacion y las cifras contenidas en los libros de contabilidad concuerdan con lo presentado en los estados financieros.	1,00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El área financiera realiza revisión previa de la información contable y financiera antes de realizar el cierre de forma mensual, con el fin de contar con datos reales que la Entidad requiera con el con fin de reflejar unos Estados Financieros acordes a su actualidad económica.		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	El Grupo Interno de Trabajo finanzas cuenta con 4 indicadores relacionados con Cumplimiento PIA - GOFIN, Días promedio utilizados para reconocimiento de pago, Porcentaje de formatos contabilizados gastos reservados y Razonabilidad de los estados financieros. Es necesario formular indicadores que permitan interpretar la situación financiera específica para la entidad.	0,60	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	La entidad cuenta con un manual de registros administrativos e indicadores el cual establece criterios a tener en cuenta para el seguimiento, evaluación, revisión y modificación de los indicadores, sin embargo se debe establecer indicadores que permitan interpretar la situación financiera específica para la entidad.		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	PARCIALMENTE	La entidad cuenta con un manual de registros administrativos e indicadores el cual establece criterios a tener en cuenta para el seguimiento, evaluación, revisión y modificación de los indicadores, sin embargo se debe establecer indicadores que permitan interpretar la situación financiera específica para la entidad.		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La información financiera compuesta por: Estado de situación financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, presenta información adecuada para la comprensión por parte de los usuarios.	1,00	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de la vigencia 2021/2022.		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información.		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La información financiera presentada es tomada fielmente de los libros oficiales generados en el aplicativo contable SIF Nacion.		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Se evidenció presentación oportuna de la información financiera correspondiente a la vigencia 2022 en la rendición de la cuenta anual transmitida el 27-02-2023 a la CGR a través de SIRECI. Se presentan el juego de estados financieros en la rendición de cuentas de la vigencia 2022.	1,00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	La información financiera presentada es tomada fielmente de los libros oficiales generados en el aplicativo contable SIF Nacion y en todas corresponde al mismo juego de estados financieros.		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Dentro del juego de los estados financieros se encuentra las notas las cuales amplían la información de las cifras contenidas en los mismos.		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	La Entidad cuenta con el instructivo metodología para la administración del riesgo, el cual tienen como fin que las dependencias conozcan y adopten la gestión integral del riesgo, de igual manera el proceso financiero identificó 6 riesgos.	1,00	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	En la herramienta de apoyo al SIGI se registran las evidencias del seguimiento de cada riesgo de acuerdo a su periodicidad que puede ser mensual, trimestral, semestral, etc.		

923272420 - Departamento Administrativo - Dirección Nacional de Inteligencia

GENERAL

01-01-2022 al 31-12-2022

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	El proceso financiero cuenta con 6 riesgos los cuales fueron actualizados en el año 2022 así: 1-Generación de la información financiera sin las características fundamentales de relevancia y representación fiel establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública. 2-Generación de la información financiera sin las características fundamentales de relevancia y representación fiel establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública. 3- Información inadecuada generada en desarrollo del seguimiento a la gestión financiera. 4-Reporte erróneo de información financiera con dolo o intención. 5-Realizar pagos sin el cumplimiento de requisitos con el fin de obtener un beneficio propio y/o de un tercero. y 6-Pérdida de recursos debido a actos de fraude externo en la adquisición de bienes y servicios financiados con gastos reservados. Los cuales cuentan con revisión periódica. En el mapa de riesgos se tiene identificado la probabilidad y el impacto que puede generar la materialización del riesgo.	1,00	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	La Entidad cuenta con matriz de riesgos actualizada en el año 2022, establecidos en la herramienta de apoyo al SIGI.		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	En el año 2022 se realizó actualización de los riesgos relacionados con el proceso de gestión financiera.		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	En la herramienta de apoyo al SIGI se encuentran establecidos los controles por cada uno de los riesgos.		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El proceso realiza monitoreo cuatrimestral a los controles de los riesgos y la oficina de Control interno realiza seguimiento informando las oportunidades de mejora y/o recomendaciones que permitan su fortalecimiento.		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	La validación de la información de perfil y competencias de los funcionarios del proceso financiero, se realiza en el proceso de selección y vinculación de personal de acuerdo con lo establecido en el Manual de Funciones y Competencias Laborales.	0,72	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	PARCIALMENTE	El personal involucrado en el proceso contable recibió capacitación en la vigencia 2021 en temas relacionados con contratación estatal, reforma tributaria y aportes a seguridad social y parafiscales. Es necesario ampliar los temas de índole contable en las capacitaciones para los servidores del proceso financiero.		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Dentro del plan institucional de contempló capacitación de actualizaciones tributarias. Sin embargo es necesario ampliar los temas de índole contable en el programa de capacitación anual al interior de la entidad.	0,88	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	El Plan Institucional de Capacitación se encuentra incluido en el plan institucional y mensualmente se realiza seguimiento a su ejecución.		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	PARCIALMENTE	La ENI realiza mediciones de impacto de las capacitaciones realizadas en la vigencia 2022 a través de encuestas aplicadas a los directivos de la entidad. Se encuentra en proceso el fortalecimiento y ampliación de los mecanismos para la medición de impacto del plan institucional de capacitación.		
2.1	FORTALEZAS	SI	1. La entidad tiene establecidas políticas de operación a través de manuales, procedimientos, instructivos, que contienen lineamientos para el reporte, registro, control de información de los procesos proveedores de información al proceso contable que facilitan la ejecución del proceso. 2. Se cuenta con identificación de riesgos, controles, plan de acción y plan de mejoramiento en el proceso financiero, herramientas que contribuyen a la mejora continua y a la sostenibilidad de la calidad de la información financiera. 3. Se cuenta con una estructura del proceso financiero que permiten desarrollar las etapas que comprenden el proceso contable.		
2.2	DEBILIDADES	SI	En desarrollo de las auditorías internas realizadas por la Oficina de Control Interno y la auditoría financiera efectuada por la CGR en la vigencia 2022, se identifica la necesidad de fortalecer los lineamientos para la clasificación contable, deterioro, depreciación y baja de bienes de la Entidad.		

923272420 - Departamento Administrativo - Dirección Nacional de Inteligencia

GENERAL

01-01-2022 al 31-12-2022

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	1. En el año 2022 se realizó la actualización de: Manual de políticas contables, Gastos Reservados y Bienes y Almacén, instructivo de constitución de reserva presupuestal y formatos para conciliación de cuentas contables incorporadas en el balance general vs auxiliar gastos reservados, conciliación mensual de incapacidades o licencias de EPS y ARL, relación de reservas presupuestales y cuentas por pagar, entre otros, que permiten una mejora continua en el registro de los hechos económicos. 2. Se realizó depuración y actualización de las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades y reclasificaciones en la cuenta de propiedad, planta y equipo, que permite la razonabilidad de las cifras de los estados financieros.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	1. Verificar que las socializaciones de actualizaciones de manuales, procedimientos, instructivos y formatos se realicen con todas las personas involucradas en los procesos proveedores de información al proceso contable. 2. Generar espacios de capacitación para el personal del área contable, sobre las actualización y cambios en la normatividad y las herramientas con que cuenta el proceso tendiente a la mejora continua y a la sostenibilidad de la información financiera. 3. Analizar la necesidad de fortalecer el sistema de indicadores que permita analizar e interpretar la realidad financiera de la Entidad.		

 ORIGINAL FIRMADO